



Avalan incluir a las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana y de Bienestar en Junta Directiva de la Conade

La Comisión de Deporte, presidida por la diputada María José Alcalá Izguerra (PVEM), aprobó dictámenes que reforman la Ley General de Cultura Física y Deporte, a fin de actualizar esta legislación y fortalecer a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade). Por unanimidad de 20 votos se avaló el dictamen que modifica los incisos i) y j) del artículo 18 de la ley, para incluir en la Junta Directiva de la Conade a las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana y a la de Bienestar.

<https://hojaderutadigital.mx/avalan-incluir-a-las-secretarias-de-seguridad-y-proteccion-ciudadana-y-de-bienestar-en-junta-directiva-de-la-conade/>